



ATENCIÓN FARMACÉUTICA DOMICILIARIA COMO SERVICIO REMUNERADO EN GIPUZKOA

Xabier Aizpurua-Arruti^{1,2}, Bakarne Etxeberria Erauskin³, Jose Ignacio Del Pozo Chico³, Ana del Pozo-Rodríguez¹, Miguel Ángel Gastelurrutia^{2,4}, Estíbaliz Goyenechea²

1 Facultad de Farmacia (Universidad del País Vasco). Grupo de Farmacocinética, Nanotecnología y Terapia génica (PharmaNanoGene), Vitoria-Gasteiz. 2 Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa, Donostia/San Sebastián. 3 Fundación Hurkoa, Donostia/San Sebastián. 4 Grupo de Investigación de Atención Farmacéutica, Universidad de Granada.

- JUSTIFICACIÓN -

La asistencia sanitaria a domicilio es una de las estrategias que impulsan las administraciones sanitarias para pacientes pluripatológicos que viven en sus domicilios y que debido a su vulnerabilidad no pueden desplazarse a los centros sanitarios.

El programa piloto "Hauskor" liderado por la Fundación Hurkoa, junto con la coordinación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Gipuzkoa (COFG), incluye farmacias comunitarias (FC) de Gipuzkoa que participan en la gestión de la medicación de pacientes en fragilidad social.

- OBJETIVO -



Implementar un servicio de atención farmacéutica domiciliaria (AFD) remunerado a pacientes frágiles incluidos en el programa "Hauskor" de la Fundación Hurkoa.

- MATERIAL Y MÉTODOS -

Se diseñó un programa de AFD a pacientes frágiles entre la Fundación Hurkoa y el COFG, consistente en una revisión del botiquín, revisión del uso de la medicación a domicilio e intervenciones dirigidas en función de las incidencias detectadas, empleando sistemas personalizados de dosificación en aquellos pacientes que lo requirieran.

En el programa participaron 5 FC de los municipios de Pasaia y Azkoitia de Gipuzkoa, que intervinieron sobre 6 pacientes. Tras los buenos resultados en salud y la buena satisfacción reportada por los pacientes, se elaboró un informe al programa "Hauskor" para lograr la remuneración del servicio a las farmacias participantes.



- RESULTADOS -

A lo largo del año 2021, las farmacias participantes, prestaron el servicio a 6 pacientes. En cuanto a los resultados clínicos, destacar que en todas las revisiones de botiquín se encontraron medicamentos caducados o no utilizados y se retiraron entre 1-2 medicamentos a todos los pacientes.

La remuneración de este nuevo servicio se obtuvo del programa "Hauskor", de ayudas para apoyar las actividades de innovación, investigación y desarrollo social de la Diputación Foral de Gipuzkoa. El importe, de 31,63€ por paciente/mes, se definió en base al importe previamente establecido para el Convenio de Ayuda Domiciliaria concertado por los Colegio Oficiales de Farmacéuticos del País Vasco y la Dirección de Farmacia del Gobierno Vasco.

Actualmente, todas las farmacias siguen prestando ese servicio a los pacientes reclutados y siguen percibiendo el pago por paciente al mes.

»» REMUNERACIÓN = 31,63€ PACIENTE / MES ««

- CONCLUSIÓN -

El servicio de AFD ha demostrado mejorar la calidad de vida de aquellos pacientes que residen en su domicilio y tienen dificultades para desplazarse a las FC.

Por lo tanto la remuneración de este tipo de servicios está más que justificada para poder garantizar su implantación.